

Sucúa 07 de marzo del 2008

Señor.  
José Gerardo León Patiño  
Ciudad.

6476

De mi consideración.

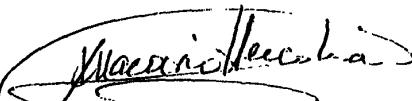
Por medio del presente me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que el Directorio de la compañía "VALLE DEL UPANO S. A." en sesión de directorio celebrada el 06 de Marzo del 2008, resolvió designarle como GERENTE de la compañía hasta el 21 de marzo del 2010.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 26 de febrero de 1996, Ante el señor Notario Público Primero del Cantón Sucúa, Señor Sergio Calle Palacios, Escritura inscrita en el Registro Mercantil de Sucúa, el 26 de marzo de 1996, con el número 018 folio No. 007 repertorio No. 192.

En calidad de Gerente, usted ejercerá la representación legal, Judicial y extrajudicial de la sociedad, siendo sus principales deberes y atribuciones los consignados en el estatuto social.

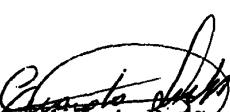
El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el registro mercantil, le servirá de instrumento suficiente para todas las actuaciones a nombre de la compañía.

Atentamente,

  
Salvador Macario Heredia Pacheco  
PRESIDENTE COMPAÑÍA  
VALLE DEL UPANO

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente

Sucúa 07 de marzo del 2008

  
Sr. José Gerardo León Patiño  
070059837-8

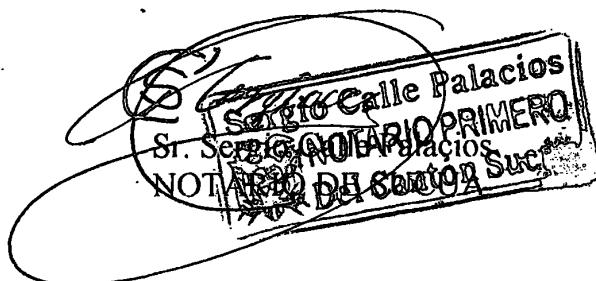


## PROTOCOLIZACION

SERGIO CALLE PALACIOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SUCUA.- DOY FE.- Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral dos de la ley Notarial y a petición de parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR EL NOMBRAMIENTO del señor JOSE GERARDO LEON PATIÑO, EN SU CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑIA "VALLE DEL UPANO S.A.", y que me presentan en una foja útil, la misma que queda debidamente protocolizado y agregado al archivo a mi cargo, en la ciudad de Sucúa, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil ocho.



Se protocolizó ante mi en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA firmada, sellada y signada la misma fecha de su protocolización.- DOY FE.-



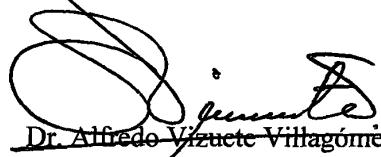
**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucúa**

Av. Carlos Julio Arosemena Monrroy y Amazonas

**Número de Repertorio: 2008- 283**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió(eran) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Abril de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 6 a 7 con el número de inscripción 5 celebrado entre: ([NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SUCUA en calidad de OTORGANTES], [LEON PATIÑO JOSE GERARDO en calidad de A FAVOR], [COMPAÑIA VALLE DEL UPANO S.A. en calidad de COMPAÑÍA]).

  
Dr. Alfredo Vizuete Villagómez  
**Firma del Registrador del cantón Sucúa**

